



REGISTRO DE EMPRESAS CERTIFICADO DE REINSCRIPCION N° P-47

Por cuanto la firma: **PELCO S.A.**

Sita en: SAAVEDRA N°2875 – EL TALAR – PARTIDO DE TIGRE - PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

De propiedad de: **PELCO S.A.**

ha comprobado por exptes: P-5668. c.c./03, P-4193. c.c./05 y EXPPNA-S02: 11183/2018.-

haber cumplido los requisitos exigidos en la Ordenanza N° 06/94 - Art.1º, Inciso "I"

se la reinscribe en calidad de: **TRATAMIENTO DE AGUAS Y SISTEMAS EFLUENTES**

(Transportista de Residuos Peligrosos).

Representante/Apoderado de la Empresa Sra.: Denise GIARROCO (D.N.I. N° 34.401.204).

El presente Certificado de Registro de Empresas es Válido hasta él: **08/05/2021**, (**) a reserva de la oportuna presentación anual (ver al dorso) y que no sean alterados los requerimientos presentados.

Expedido en: BUENOS AIRES, 22 DE JUNIO DE 2018.

** "Independientemente de la vigencia del plazo fijado como de inscripción/reinscripción en el certificado respectivo, se deberán mantener actualizadas las habilitaciones/inscripciones municipales, provinciales y/o nacionales como así también todas aquellas acreditaciones, certificaciones, permisos, constancias y/o disposiciones que oportunamente dieron origen al presente registro".-



CLAUDIO MARCELO RACCHINI
PREFECTO MAYOR
JEFE DEPARTAMENTO TECNICO DE LA NAVEGACION